

Expediente: 134/22
Carátula: MEDINA MARCOS C/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20238689873 - MEDINA, MARCOS-ACTOR/A
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO
90000000000 - GUNTHER, ERNESTO GUSTAVO-DEMANDADO
90000000000 - IÑIGO, YANINA DANIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 134/22



H30800109738

Civil CJM

AUTOS: MEDINA MARCOS c/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°134/22

Monteros, 05 de noviembre de 2025.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Río Seco, dirigida al demandado Ernesto Gustavo Gunther. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-RSDVA

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.